

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SIONPHARM CIA. LTDA., CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2011

En Quito, a los 23 días del mes de marzo de 2011, siendo las 08h30 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Juan Barrezueta N77 y Antonio Castillo de esta ciudad de Quito, tiene lugar la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de SIONPHARM COMPAÑIA LIMITADA, con la asistencia de los socios: Eco. Maira Yanina Mancheno Torres y el Dr. Marco Vinicio Serrano Mejía, quienes representan el total del capital social.

Preside la Junta el señor Dr. Marco Vinicio Serrano Mejía, Gerente General de la Compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc por esta ocasión el señor Ing. Jorge Analuisa, el cual fue elegido por unanimidad de los socios.

El presidente dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes:

SOCIO		CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PARTICIPACIONES
Maira Yanina Mancheno Torres		6,072.00	4,958
Marco Vinicio Serrano Mejía		56,448.00	56,448
TOTAL		62,520.00	62,520

Encontrándose presente la totalidad del los socios, la instalación en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, es legalmente procedente conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el plan de capacitación de las Normas Internacionales de Información Financiera

2. Conocer y Resolver sobre el plan de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera.
3. Conocer y Resolver sobre la fecha de evaluación de los impactos de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Aceptada la propuesta del Presidente, la Junta decide tratar uno a uno los puntos del orden del día señalado:

1. Conocer y Resolver sobre el plan de capacitación de las Normas Internacionales de Información Financiera

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que se ha contratado al Dr. Marco Montalvo para que realice la capacitación al personal de contabilidad y gerencia de la compañía fijando como fecha de inicio el 30 de marzo de 2011, por lo cual solicita a la Junta aprobar el plan de capacitación de Normas Internacionales de Información Financiera.

La Junta delibera un momento y resuelve aceptar la propuesta manifestada, por lo cual aprueba el plan de capacitación de las Normas Internacionales de Información Financiera.